

## CITACION PÚBLICA

### HACE SABER

Que por medio de la presente se cita públicamente para **Notificar Personalmente** a **JUAN CARLOS JAIMES BAUTISTA**, identificado(a) con número de documento **79277871**, de la Resolución No. **201815693** del **12 de abril del 2018**, sobre el FUD **BI000228056**, mediante la cual **LA DIRECTORA TÉCNICA DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**, "Por la cual se decide el recurso de Apelación interpuesto en contra de la Resolución No. 2016-194389 DEL 10 DE Octubre DE 2016 de No Inclusión en el Registro Único de Víctimas".

Se **INFORMA** que de acuerdo con el artículo 68 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), la presente **CITACIÓN** es procedente cuando se desconozca la información sobre el destinatario y se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para constancia de lo anterior se fija la presente **CITACIÓN** en un lugar público y visible en la dirección 5850 T.G. LEE BOULEVARD EDIFICIO CITADEL 1 SUITE 260. ORLANDO, FLORIDA 32822, por el término legal de cinco (5) días hábiles, a partir del día (23) del mes de (Julio) del año (2019), siendo las (8:00 AM) horas, en el Consulado General de Colombia en Orlando.



CONSUL GENERAL DE COLOMBIA EN ORLANDO

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija la presente **CITACIÓN** el día (\_\_\_\_\_) del mes de (\_\_\_\_\_) del año (\_\_\_\_\_), siendo las (\_\_\_\_\_) horas, en el Consulado General de Colombia en Orlando.

CONSUL GENERAL DE COLOMBIA EN ORLANDO